



20
25

PLAN DE APERTURA DE DATOS ABIERTOS

Versión 1

Vicepresidencia de Operaciones y
Tecnología/ Dirección de Tecnología
Diciembre 2024
Versión 1



Tabla de Contenido

1. Introducción	3
2. Información general	3
3. Objetivo Estratégico	3
4. Objetivo General	3
4.1 Objetivo Específico	3
5. Alcance	4
6. Normatividad	4
7. Formulación del plan	5
7.1 Principios de los Datos Abiertos	6
7.2 Formato de Datos Abiertos	6
8. Generalidades del plan	7
8.1 Ciclo de Datos Abiertos	8
8.2 Establecer el Plan de Apertura	8
8.3 Identificar	9
• Identificar el Ecosistema de la Interacción	9
• Identificar los Activos de Información	10
8.4 Analizar	10
• Determinar las Acciones a realizar	10
8.5 Priorizar y Programar	11
9. Cronograma	11
9.1 Seguimiento y evaluación	11
10. Anexos e información complementaria	13
10.1 Comunicar y Promover	13
10.2 Plan de Comunicaciones Conjunto Datos Abiertos	14
10.3 Mecanismo de Evaluación	14
• Perfil de Ingresos:	15
• Rango de Edad:.....	15
• Conocimiento de Datos Abiertos:.....	15
11. Bibliografía	16





Ilustración 1 - Principios de Datos Abiertos - Fuente Guía nacional de Datos Abiertos.....	6
Ilustración 2 - Marco de la Gobernanza – Fuente Guía nacional de Datos Abiertos.....	8
Ilustración 3 - Ciclo de Vida de los Datos - Fuente Guía nacional de Datos Abiertos.....	8
Ilustración 4 - Estructura Organizacional de Gobierno de Datos Fuente Guía nacional de Datos Abiertos	9
Ilustración 5 - Proceso ciclo de datos - Fuente plan de Apertura ICETEX 2024	9
Ilustración 6 - Ecosistema de interacción - Fuente plan de Apertura ICETEX 2024	9





1. Introducción

El ICETEX, en cumplimiento de la política de Gobierno Digital, la política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, promueve y habilita las condiciones para la apertura, actualización, uso y generación de datos que permitan facilitar la utilidad y usabilidad de estos a sus partes interesadas.

Siguiendo los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC, El ICETEX está comprometido con los índices de Datos Abiertos (Datos.gov.co), los cuales son indicadores a nivel País sobre la apertura de datos y la transformación digital para cumplir con las expectativas y necesidades de la ciudadanía, y que pueden servir tanto para competir en el mercado global así como para afrontar los desafíos que presentan los aprietos fiscales.

Los Datos Abiertos tienen el potencial de convertirse en un habilitador del desarrollo económico y social del país, mejorando la eficiencia gubernamental y el diseño de políticas públicas, empoderando a la sociedad civil y fortaleciendo la innovación digital.

2. Información general

Nombre del Plan de Acción	PLAN DE APERTURA DATOS ABIERTOS 2025
Nombre y código rubro presupuestal	No aplica
Presupuesto asignado (\$)	No aplica
Área responsable	Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología
Política MIPG y otros	15. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
Proceso	Gestión de Servicios Tecnológicos
Fecha inicio del proyecto	03/02/2025
Fecha fin del proyecto	31/12/2025

3. Objetivo Estratégico

Optimizar los procesos a través del mejoramiento tecnológico, de la cultura organizacional y del gobierno corporativo para atender las necesidades de los grupos de incidencia.

4. Objetivo General

Definir los lineamientos generales para la apertura de Datos Abiertos del ICETEX mediante un plan de Datos Abiertos, que permita tener un marco de trabajo con las condiciones técnicas pertinentes, eficiente y con calidad de la información para un buen uso y generación de Valor.

4.1 Objetivo Específico

Establecer con las áreas al interior de ICETEX la publicación de los conjuntos de datos en el portal Web Datos.gov.co, permitiendo a la ciudadanía en general tener información actualizada y vigente sobre los procesos que se realizan en la institución y así puedan ejercer el control correspondiente en aras de mejorar la transparencia de la institución.





5. Alcance

Este inicia con la obtención de las áreas con los conjuntos de datos a publicar en el sitio web destinado para ello y termina en la encuesta de satisfacción que se realiza a los usuarios del portal Datos.gov.co.

Se describen a continuación las fases del ciclo de vida de los datos estableciendo un plan de apertura:

- Estructuras y publicación de los datos.
- Comunicación y promoción del uso de los datos.
- Monitoreo de la calidad y el uso.

Estas fases están contenidas en la guía de apertura de Datos Abiertos de MinTIC y serán adoptadas por el ICETEX ajustándolas a las necesidades de la Entidad.

6. Normatividad

En relación con el marco normativo de los Datos Abiertos, Colombia ha reconocido formalmente el derecho de acceso a la información pública en la Constitución de 1991, específicamente en el artículo 74, que establece que “todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos, salvo los casos que establezca la ley.

Además, el numeral 11 del artículo 2.2.22.2.1 del Decreto 1083 de 2015, que regula el Sector de Función Pública, señala que la Política de Gobierno Digital es una política de gestión y desempeño institucional. De acuerdo con esto, todas las entidades de la administración pública deben llevar a cabo las acciones indicadas por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), como responsable de su implementación.

El artículo 2.2.9.1.1.1 del Decreto 1078 de 2015 (DUR-TIC) define la Política de Gobierno Digital como el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y la competitividad del país, promoviendo la transformación digital del Estado y favoreciendo la colaboración y el ejercicio de los derechos en el ciberespacio.

Según el artículo 2.2.9.1.2.1 del Decreto 1078 de 2015, esta política se articula a través de varios elementos clave: gobernanza, innovación pública digital, habilitadores, líneas de acción e iniciativas dinamizadoras, que deben trabajarse en conjunto para alcanzar los objetivos establecidos.

Dentro de las líneas de acción, se destacan las siguientes:

1. **Servicios y Procesos Inteligentes:** Busca el desarrollo de servicios digitales, automatizados y accesibles, basados en las necesidades del usuario y en el uso de tecnologías emergentes.
2. **Decisiones Basadas en Datos:** Promueve el uso de los datos como activos estratégicos para el desarrollo económico y social, fomentando la gobernanza para el acceso y reutilización de datos en cumplimiento con la normativa de protección de datos personales.
3. **Estado Abierto:** Incentiva la transparencia en la gestión pública y la participación ciudadana, mediante la apertura de la información por defecto y la colaboración de los grupos de interés.

En 2014, Colombia fue el primer país en América Latina en aprobar una ley de transparencia y acceso a la información pública bajo la Ley 1712 de 2014, que regula el derecho de acceso a la





información pública y establece los procedimientos para garantizar este derecho. En esta ley, se definen los Datos Abiertos como aquellos datos primarios y sin procesar que están en formatos estándar e interoperables, accesibles y reutilizables, bajo la custodia de las entidades públicas o privadas que desempeñan funciones públicas.

Como parte del desarrollo de estas acciones, el MinTIC expidió la Resolución 1519 de 2020, que establece los lineamientos para la publicación y divulgación de la información pública según la Ley 1712 de 2014, con criterios para la estandarización de contenidos, accesibilidad web, seguridad digital, Datos Abiertos, y formularios electrónicos para la gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD). En esta resolución, se ordenó la creación de la Hoja de Ruta de Datos Abiertos Estratégicos, que fue implementada en 2021 para identificar y actualizar los Datos Abiertos estratégicos relevantes para el Plan Nacional de Gobierno 2018-2022.

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el MinTIC lideraron, en 2018, la política de explotación de Big Data en Colombia bajo el Conpes 3920 de 2018, con el objetivo de aumentar el uso de datos para generar valor social y económico, alcanzando que el 50% de las entidades públicas implementaran proyectos de datos.

En 2019, se expidió el Conpes 3975, que estableció la política nacional para la transformación digital e inteligencia artificial, orientada a potenciar el uso estratégico de tecnologías digitales en el sector público y privado para impulsar la productividad y el bienestar ciudadano.

En 2021, el Conpes 4023 introdujo la política para la reactivación y el crecimiento sostenible del país tras la crisis del COVID-19, promoviendo un crecimiento más sostenible e inclusivo con una fuerte base en el desarrollo digital.

En 2022, a través de la Resolución 460, el MinTIC expidió el Plan Nacional de Infraestructura de Datos (PNID), que impulsa la transformación digital del Estado y el desarrollo de una economía basada en datos. Este plan promueve el uso de modelos innovadores como Data Trust, Data Commons, y Data Marketplace, y busca la reutilización de la información para la innovación y el desarrollo tecnológico del país.

Complementariamente, el Decreto 1389 de 2022 establece un modelo de gobernanza para la infraestructura de datos, que incluye niveles estratégicos, tácticos y operativos, involucrando diferentes actores para asegurar una gestión adecuada de los datos en Colombia.

Finalmente, existen guías nacionales sobre Datos Abiertos y estándares de calidad e interoperabilidad, que proporcionan orientaciones y buenas prácticas para el desarrollo de estrategias de apertura de datos, buscando generar valor económico y social a través de su uso eficiente. (Abiertos, 2024)

7. Formulación del plan

Los Datos Abiertos son todos aquellos datos primarios o sin procesar que se encuentran en formatos estándar e interoperables que se facilitan su acceso y reutilización, los cuales están bajo la custodia de las entidades públicas o privadas que cumplen con funciones públicas y que son puestos a disposición de cualquier ciudadano, de forma libre y sin restricciones, con el fin de que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos. (Guía de Datos Abiertos de Colombia, 2024)





7.1 Principios de los Datos Abiertos

Los principios y buenas prácticas para la liberación de Datos Abiertos han sido establecidos en la Carta Internacional de Datos Abiertos, adoptada por Colombia desde 2016 como instrumento orientador en la generación y uso de datos.

La siguiente ilustración, presenta los principios de los Datos Abiertos:



Ilustración 1 - Principios de Datos Abiertos - Fuente Guía nacional de Datos Abiertos

El uso de Datos Abiertos permite la construcción de nuevo conocimiento que puede ser usado en la generación de valor social y económico. (Guía de Datos Abiertos de Colombia, 2024).

7.2 Formato de Datos Abiertos

Teniendo en cuenta la principal característica de los Datos Abiertos, los cuales cuentan con términos de uso y licenciamiento abierto que facilitan su utilización, es importante resaltar algunos de los formatos de Datos Abiertos más comunes:

- **CSV (Valores Separados por Coma):** Es un tipo de documento de texto plano para representar datos tabulados en columnas separadas por comas (o punto y coma) y filas separadas por saltos de línea.
- **XML (Lenguaje Etiquetado Extensible):** es el estándar utilizado para el intercambio de información estructurada entre diferentes plataformas.
- **RDF (Infraestructura para Descripción de Recursos):** es un lenguaje de propósito general para representar información en la web; es una de las tecnologías esenciales para la web semántica.
- **RSS (Sindicación Realmente Sencilla):** es un formato basado en XML para la ordenación de contenidos de páginas web actualizados frecuentemente (noticias, blogs o podcasts).



- **JSON (Notación de objetos JavaScript):** Es un formato simple y ligero para el intercambio de datos, de fácil lectura e interpretación por las personas y sencillo para ser analizado y generado por las máquinas.
- **ODF (Formato de Documento Abierto para Aplicaciones Ofimáticas):** es un formato de fichero estándar para el almacenamiento de documentos ofimáticos.
- **WMS (Servicio Web de Mapas):** Es un servicio definido por el OGC (Open Geospatial Consortium) que produce mapas de datos referenciados espacialmente, de forma dinámica a partir de información geográfica.
- **WFS (Servicio Web de características):** Es un servicio estándar, que ofrece una interfaz de comunicación que permite interactuar con los mapas servidos por el estándar WMS.

(Guía de Datos Abiertos de Colombia, 2024)

8. Generalidades del plan

De acuerdo con el artículo 143 de la Ley 2294 de 2023, que establece el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones tiene la responsabilidad de crear e implementar una estrategia integral destinada a democratizar el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). El objetivo principal de esta estrategia es avanzar en el desarrollo de una sociedad del conocimiento y la tecnología en Colombia, impulsando el fortalecimiento del Gobierno Digital para facilitar una interacción más eficiente entre el Estado y la ciudadanía, mediante el uso de datos y tecnologías digitales con el fin de mejorar la calidad de vida.

Dentro de esta estrategia, se destaca la promoción de la apertura de datos como un recurso público digital, incentivando su reutilización y el intercambio de información entre las entidades tanto públicas como privadas. Para ello, se implementarán herramientas y servicios que aseguren la interoperabilidad y accesibilidad de los datos, además de establecer normas y estándares para su correcta publicación.

Como parte del Plan de Desarrollo actual, se ha fijado una meta importante para incentivar la apertura, el uso y la maximización del aprovechamiento de los datos públicos del Gobierno Colombiano. La meta consiste en hacer accesibles, actualizar o utilizar Datos Abiertos en 800 entidades públicas a nivel nacional y territorial. Este objetivo se logró en 2023, con un total de 809 entidades alcanzadas, como resultado de las gestiones realizadas durante ese año.

La iniciativa nacional de Datos Abiertos está organizada en cinco áreas clave de acción:

1. **Marco normativo y lineamientos:** Establece las bases legales y regulatorias para el uso de Datos Abiertos.
2. **Ecosistema de actores de datos:** Identifica y colabora con todas las entidades que participan en la apertura y utilización de Datos Abiertos.
3. **Herramientas para garantizar el acceso a la información pública:** Incluye el desarrollo y mantenimiento del portal nacional de Datos Abiertos.
4. **Esquema de incentivos:** Propone estrategias para fomentar el uso de Datos Abiertos a nivel nacional.
5. **Estrategias de monitoreo y seguimiento:** Implementa mecanismos para evaluar y mejorar la iniciativa de Datos Abiertos, tanto a nivel nacional como internacional. (Abiertos, 2024)





(GUÍA PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE DATOS ABIERTOS, s.f.)



Ilustración 2 - Marco de la Gobernanza – Fuente Guía nacional de Datos Abiertos

8.1 Ciclo de Datos Abiertos

Entender el valor de los datos y su impacto sobre el crecimiento es fundamental para generar iniciativas que permitan a la entidad diversificar productos y hacer más eficiente la toma de decisiones. Para esto ICETEX ha implementado el procedimiento de Datos Abiertos siguiendo el ciclo de Datos el cual se muestra a continuación:

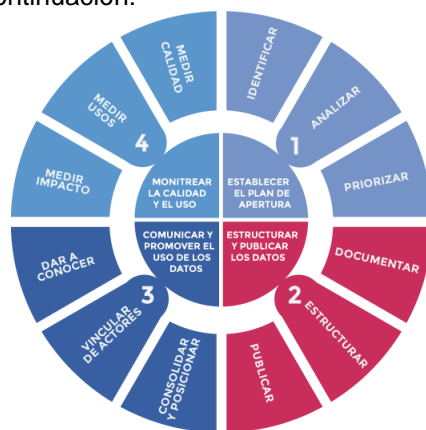


Ilustración 3 - Ciclo de Vida de los Datos - Fuente Guía nacional de Datos Abiertos

8.2 Establecer el Plan de Apertura

Para la elaboración del plan de apertura la entidad ha definido un Equipo Interdisciplinario conformado por la Mesa estrategia de Datos en la cual se cuenta con un representante de cada una de las dependencias de la entidad como se muestra en la siguiente ilustración. Identificación de las tareas a realizar:



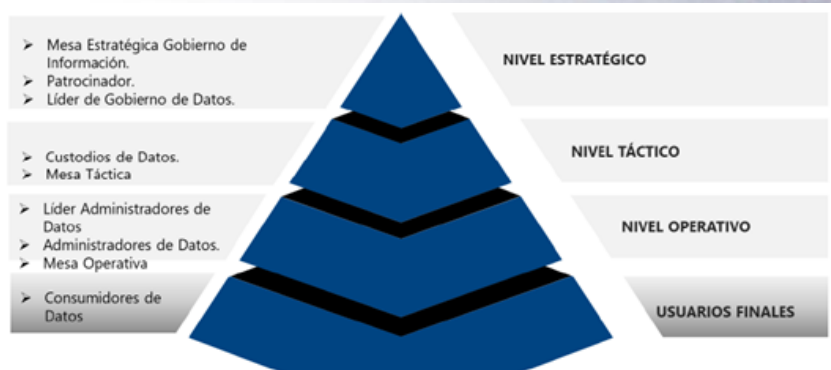


Ilustración 4 - Estructura Organizacional de Gobierno de Datos Fuente Guía nacional de Datos Abiertos

El instrumento utilizado para establecer el plan de Apertura Mejora y uso de Datos Abiertos es el F358 (Formato Catalogo de Datos Abiertos) que incluye las siguientes Actividades:



Ilustración 5 - Proceso ciclo de datos - Fuente plan de Apertura ICETEX 2024

8.3 Identificar

La importancia es identificar toda información a tratar dentro de la entidad y los actores con los que se deben interactuar en la implementación del ciclo de los datos.

- **Identificar el Ecosistema de la Interacción**

Se realizó la identificación de los tipos de actores con los que la entidad tiene contacto y que son considerados como de interés por el rol que cumplen en el ecosistema como se muestra en la siguiente imagen:

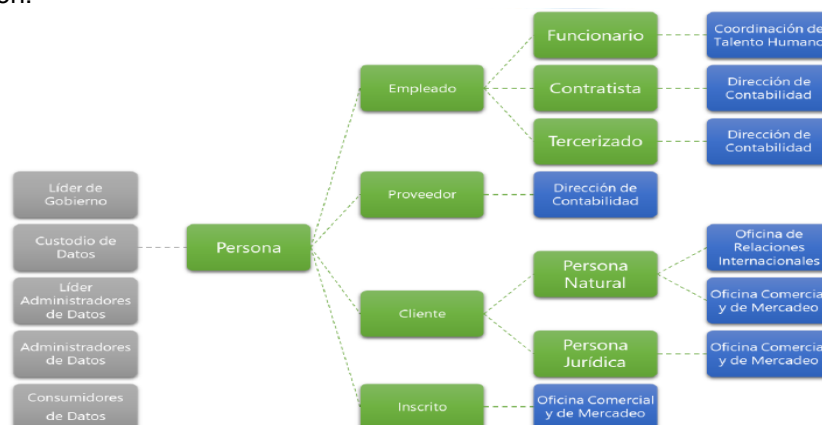


Ilustración 6 - Ecosistema de interacción - Fuente plan de Apertura ICETEX 2024





- **Identificar los Activos de Información**

En esta fase se realizará el cruce entre los conjuntos de datos que fueron propuestos por algunas áreas funcionales de la Entidad, lo cual dará como resultado la identificación de nuevos activos de información susceptibles a convertirse en Datos Abiertos. En la siguiente tabla se muestra el resultado de los conjuntos publicados en la actualidad:

No.	Actor	Nombre Del Conjunto De Datos
1	OFICINA DE RIESGOS	REGISTRO ACTIVOS DE INFORMACIÓN
2	OFICINA DE RIESGOS	ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA Y RESERVADA
3	COBRANZA	COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITO EDUCATIVO
4	ORI	BECAS EN EL EXTERIOR PARA COLOMBIANOS
5	GD	TABLAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL
6	OCM	CRÉDITOS OTORGADOS
7	OCM	CRÉDITOS RENOVADOS
8	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	NUEVOS BENEFICIARIOS PROPIOS-FONDOS 2022-2024

8.4 Analizar

El proceso de análisis se realiza a través de mesas técnica de información en el año 2023, en las que participan las áreas funcionales de ICETEX, donde se establece los conjuntos de Datos Abiertos con las características funcionales y técnicas que faciliten su publicación.

Teniendo en cuenta los siguientes puntos:

Relevancia: El análisis de relevancia contempla si el dato puede brindar información de utilidad al ecosistema, para lo cual se utiliza la siguiente escala.

1. No Genera utilidad
2. Genera poca utilidad
3. Genera mucha utilidad

Compleitud: Se conoce si la información está completa en las bases de datos. Se utilizó la siguiente escala:

1. La información NO esta completa en los SI
2. La información está parcialmente completa en los SI
3. La información está completa en los SI

Clasificación de la Información: El dato se encuentra clasificado como información pública clasificada o información pública reservada. Se asignaron los siguientes puntajes:

1. Información Reservada
3. Información publica

- **Determinar las Acciones a realizar**

Después de que se realiza un análisis de los conjuntos que podrían participar en la publicación en el portal de Datos.gov.co se procede a realizar los siguientes pasos:

- a) **Abrir:** disponer el conjunto en Datos Abiertos en el portal Datos.gov.co.





- b) **Cargue de información:** cargue de la información. Para esto ya se debe haber decidido cuáles son los Data set apropiados para su publicación, decisión que se toma en conjunto con las áreas Funcionales.
- c) **Actualizar:** actualización de los registros de la información conforme a la periodicidad de los conjuntos de datos; de todo este proceso se lleva control con un formato establecido en el Mapa de Macroprocesos de la institución ICETEX (Formato Catálogos de Datos Abiertos (F358).
- d) **Mejorar:** acciones de mejora en la calidad de la información para una publicación completa y oportuna.

8.5 Programar

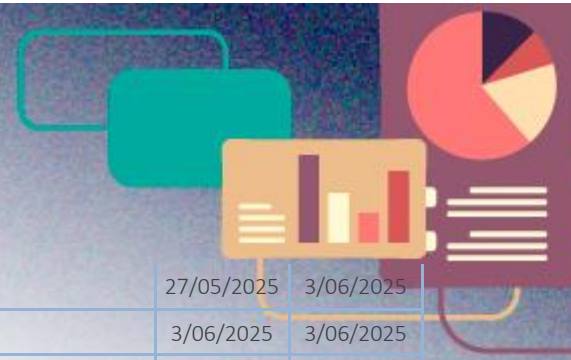
Una vez identificados cada uno de los Data set, se actualiza el inventario y se realiza un análisis con las áreas funcionales y técnicas, para definir un plan de trabajo de priorización para proceder con la publicación. En dicho plan de trabajo se detallan las actividades de diseño, desarrollo y pruebas de cargue de los mismos.

La programación de los conjuntos de datos que se han venido analizando y priorizando, se valida con las áreas de la entidad.

9. Cronograma

Se establece el cronograma de publicación del conjunto de los datos suministrados por las áreas al interior del ICETEX:

N°	Categoría / Actividad / Tarea	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	REGISTRO ACTIVOS DE INFORMACIÓN	27/01/2025	3/02/2025
1.1	Solicitud información a actualizar y envío formato ARQ - CAT - 004	27/01/2025	2/02/2025
1.2	Actualizar/Reemplazar información en el portal DA.	2/02/2025	3/02/2025
1.3	Entregable: Base de datos de insumos e información <i>para cargue el portal Web Datos.gov.co</i>	3/02/2025	3/02/2025
2	ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA Y CLASIFICADA	27/01/2025	3/02/2025
2.1	Solicitud información a actualizar y envío formato ARQ - CAT - 004	27/01/2025	2/02/2025
2.2	Actualizar/Reemplazar información en el portal DA.	2/02/2025	3/02/2025
2.3	Entregable: Base de datos de insumos e información <i>para cargue el portal Web Datos.gov.co</i>	3/02/2025	3/02/2025
3	COMPORTAMIENTO DE CARTERA Y CRÉDITO EDUCATIVO	5/02/2025	1/12/2025
3.1	Solicitud información a actualizar y envío formato ARQ - CAT - 004	5/02/2025	1/12/2025
3.2	Actualizar/Reemplazar información en el portal DA.	2/02/2025	1/12/2025
3.3	Entregable: Base de datos de insumos e información <i>para cargue el portal Web Datos.gov.co</i>	1/12/2025	1/12/2025
4	BECAS EN EL EXTERIOR PARA COLOMBIANOS	27/05/2025	3/06/2025

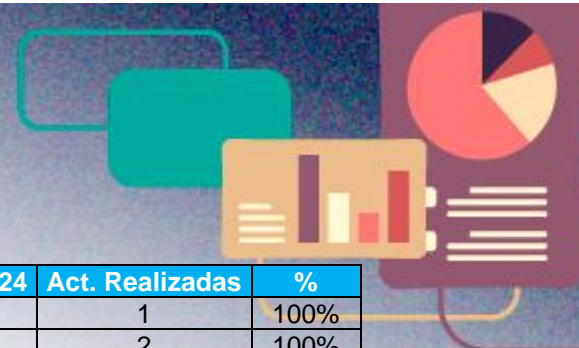


4.1	Solicitud información a actualizar y envío formato ARQ - CAT - 004	27/05/2025	3/06/2025
4.2	Actualizar/Reemplazar información en el portal DA.	3/06/2025	3/06/2025
4.3	Entregable: Base de datos de insumos e información <i>para cargue el portal Web Datos.gov.co</i>	3/06/2025	3/06/2025
5	TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	27/05/2025	3/06/2025
5.1	Solicitud información a actualizar y envío formato ARQ - CAT - 004	27/05/2025	3/06/2025
5.2	Actualizar/Reemplazar información en el portal DA.	3/06/2025	3/06/2025
5.3	Entregable: Base de datos de insumos e información <i>para cargue el portal Web Datos.gov.co</i>	3/06/2025	3/06/2025
6	CRÉDITOS OTORGADOS	10/02/2025	13/08/2025
6.1	Solicitud información a actualizar y envío formato ARQ - CAT - 004	10/02/2025	12/08/2025
6.2	Actualizar/Reemplazar información en el portal DA.	12/02/2025	13/08/2025
6.3	Entregable: Base de datos de insumos e información <i>para cargue el portal Web Datos.gov.co</i>	13/08/2025	13/08/2025
7	CRÉDITOS RENOVADOS	10/02/2025	13/08/2025
7.1	Solicitud información a actualizar y envío formato ARQ - CAT - 004	10/02/2025	12/08/2025
7.2	Actualizar/Reemplazar información en el portal DA.	12/02/2025	13/08/2025
7.3	Entregable: Base de datos de insumos e información <i>para cargue el portal Web Datos.gov.co</i>	13/08/2025	13/08/2025
8	NUEVOS BENEFICIARIOS PROPIOS - FONDOS	10/02/2025	13/08/2025
8.1	Solicitud información a actualizar y envío formato ARQ - CAT - 004	10/02/2025	12/08/2025
8.2	Actualizar/Reemplazar información en el portal DA.	12/02/2025	13/08/2025
8.3	Entregable: Base de datos de insumos e información <i>para cargue el portal Web Datos.gov.co</i>	13/08/2025	13/08/2025
9	Elaboración Documento plan de Apertura 2026	25/05/2025	5/12/2025
9.1	Entregable: Borrador documento técnico	5/11/2025	20/11/2025
10	Comunicar y promover el uso de datos abiertos	3/03/2025	28/11/2025
10.1	socialización de piezas publicitarias y uso de Datos abiertos	3/03/2025	28/11/2025
11	Solicitud de publicación de nuevos conjuntos	6/03/2025	21/11/2025
11.1	Generar mesas de trabajo con las áreas funcionales para la creación de Nuevos conjuntos de datos abiertos y su análisis y publicación	6/03/2025	21/11/2025
11.2	Entregable: Actas de las mesas de trabajo que se generen	6/03/2025	21/11/2025

9.1 Seguimiento y evaluación 2024

Conjunto Datos Abiertos	Actualización año 2024	Act. Realizadas	%
Registro de activos de información - ICETEX	1	1	100%
Índice de información clasificada y reservada	1	1	100%
Comportamiento de cartera y crédito educativo	4	3	75%
Becas en el exterior para colombianos	1	1	100%





Conjunto Datos Abiertos	Actualización año 2024	Act. Realizadas	%
Tablas de retención documental	1	1	100%
Créditos Otorgados por ICETEX	2	2	100%
Créditos Renovados por ICETEX	2	2	100%
Nuevos beneficiarios propios - Fondos	2	2	100%
Total	14	13	96,88%

10. Información complementaria

10.1 Comunicar y Promover

Ahora se presenta en la siguiente tabla los conjuntos de datos publicados en el portal Datos.gov.co, junto con una breve descripción de cada uno de ellos.

No	Nombre Del Conjunto	Enlace Del Conjunto	Descripción Del Conjunto
1	REGISTRO ACTIVOS DE INFORMACIÓN	https://www.datos.gov.co/Educacion/ICETEX-Registro-de-Activos-de-Informacion-fgpb-d888	Contiene el Inventario de la información pública que genera. Adquiere, transforma y controla la entidad.
2	ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA Y RESERVADA	https://www.datos.gov.co/Educacion/ICETEX-Indice-informacion-clasificada-reservada-uzb9-du74	Contiene el Inventario de la información pública de la entidad generada, obtenida o controlada que ha sido calificada como clasificada o reservada.
3	COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITO EDUCATIVO	https://www.datos.gov.co/Educacion/COMPORTAMIENTO-DE-CARTERA-Y-CREDITO-EDUCATIVO-dugh-vkir	En este conjunto de datos se muestra el estado de la cartera Activa de recursos propios al cierre de cada uno de los cortes (30/06/2024). La cartera se muestra agrupada por departamento de residencia del titular y también por la etapa del crédito ya sea Amortización o estudios. También se muestran la cantidad de créditos al día, con altura de mora menor a 90 días y mayor a 90 días, así como el porcentaje de cartera vencida mayor a 30 días. Los valores en moneda que se muestran corresponden al Saldo Capital, Saldo en Mora y Saldo total de los créditos.
4	BECAS EN EL EXTERIOR PARA COLOMBIANOS	https://www.datos.gov.co/Educacion/Becas-en-el-externo-para-colombianos-g85v-p2ik	Información histórica de beneficiarios colombianos en el exterior de convocatorias a partir del año 2018 hasta el año 2023 agrupadas por diferentes variables.
5	TABLAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL	https://www.datos.gov.co/Hacienda-y-Credito-Publico/TABLAS-DE-RETENCION-DOCUMENTAL/efxg-gmwg	Información histórica demográfica de los beneficiarios de créditos en recursos propios y terceros a partir del año 2015 a el año 2022-2
6	CRÉDITOS RENOVADOS	https://www.datos.gov.co/Hacienda-y-Credito-Publico/Cr-ditos-Renovados-por-ICETEX-nvcf-b8a3	Créditos Renovados por ICETEX Base de datos procesada y anonimizada de la operación estadística de crédito educativo, fenómeno de renovación de créditos (https://web.ICETEX.gov.co/el-ICETEX/informacion-institucional/estadisticas-oficiales-ICETEX) Periodos disponibles: 2015-1, 2015-2, 2016-1, 2016-2, 2017-1, 2017-2, 2018-1, 2018-2, 2019-1, 2019-2, 2020-1, 2020-2, 2021-1, 2021-2, 2022-1, 2022-2, 2023-1, 2023-2 y 2024-1. Las estadísticas del periodo de referencia 2024-1 son preliminares, las estadísticas definitivas serán publicadas junto con las del periodo 2024-2





No	Nombre Del Conjunto	Enlace Del Conjunto	Descripción Del Conjunto
7	CRÉDITOS OTORGADOS	https://www.datos.gov.co/Educacion/Cr-ditos-Otorgados-por-ICETEX-/26bn-e42j	Base de datos procesada y anonimizada de la operación estadística de crédito educativo, fenómeno de otorgamiento de créditos (https://web.ICETEX.gov.co/el-ICETEX/informacion-institucional/estadisticas-oficiales-ICETEX) Periodos disponibles: 2015-1, 2015-2, 2016-1, 2016-2, 2017-1, 2017-2, 2018-1, 2018-2, 2019-1, 2019-2, 2020-1, 2020-2, 2021-1, 2021-2, 2022-1, 2022-2, 2023-1, 2023-2 y 2024-1. Las estadísticas del periodo de referencia 2024-1 son preliminares, las estadísticas definitivas serán publicadas junto con las del periodo 2024-2.
8	NUEVOS BENEFICIOS PROPIOS - FONDOS 2022	https://www.datos.gov.co/Educacion/Nuevos-beneficiarios-Propios-Fondos-/f673-3gn8	Información estadística de los nuevos beneficiarios de créditos y subsidios de ICETEX y de fondos en Administración, desde 2015 hasta 2024-1

10.2 Plan de Comunicaciones Conjunto Datos Abiertos

El plan estratégico de Tecnologías de la información y comunicación PETIC es el mecanismo con el que ICETEX comunicará a todos los interesados los mecanismos de transformación tecnológica, con el objetivo de generar las condiciones adecuadas que permitan su implementación apropiada para el mejoramiento continuo en el marco del presente plan estratégico.

La siguiente tabla muestra los canales mediante los cuales se realiza la promoción de los datos publicados para la ciudadanía:

Medio	Canal	Dirección	Responsable	Actividad
WEB	Página Institucional	https://portal.ICETEX.gov.co/Portal/Home/transparencia/datos-abiertos	Área de planeación y tecnología	Promoción de la publicación de los conjuntos de Datos Abiertos por parte de la institución
WEB	Página Institucional	Resultados para ICETEX Página 1 de 1 Datos Abiertos Colombia	Área de planeación y tecnología	Promoción de la publicación de los conjuntos de Datos Abiertos por parte de la institución

10.3 Mecanismo de Evaluación

Se diseña una encuesta donde se tienen el propósito de medir el impacto de los ciudadanos sobre el uso de la plataforma y sus conjuntos publicados. El análisis de los datos recolectados se realizará anualmente para generar las acciones que den fuerza a la calidad y disposición de los conjuntos de Datos Abiertos publicados por ICETEX.





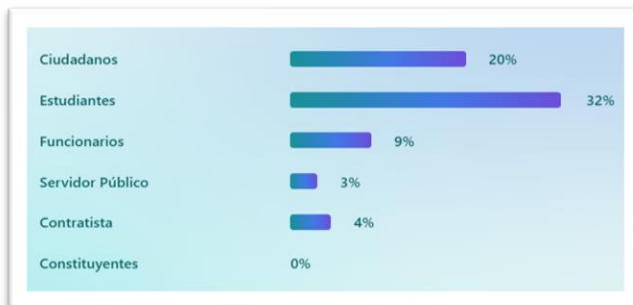
Encuesta de percepción

Uso de datos abiertos

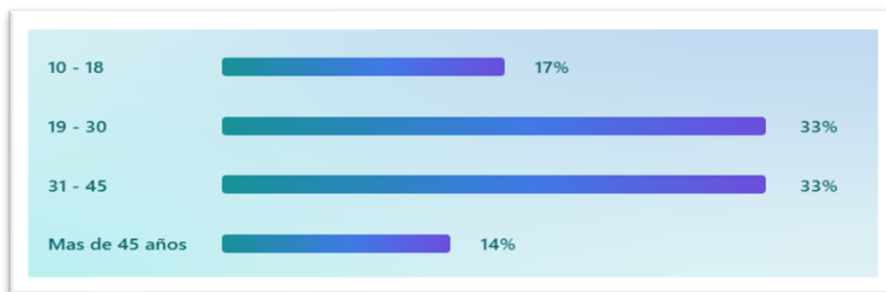
https://web.ICETEX.gov.co/transparencia/datos-abiertos?p_l_back_url=%2Fbuscar%3Fq%3Ddatos%2Babiertos

Por ende, se relaciona los resultados de la Encuesta de Percepción publicada en la página Web de ICETEX con relación al Uso del portal de Datos.gov.co

- **Perfil de Ingresos:**



- **Rango de Edad:**



- **Conocimiento de Datos Abiertos:**





Bibliografía

- Guía de la apertura de datos en Colombia.
<https://herramientas.datos.gov.co/sites/default/files/Guia%20de%20Datos%20Abiertos%20de%20Colombia.pdf>
- Guía de Datos Abiertos en Colombia - MinTIC.
[Presentación de PowerPoint Política de tratamiento de datos.
https://www.sic.gov.co/sites/default/files/documentos/072020/Pol%C3%ADtica%20de%20Tratamiento%20de%20Datos%20Personales%20-%20SIC.pdf](https://www.sic.gov.co/sites/default/files/documentos/072020/Pol%C3%ADtica%20de%20Tratamiento%20de%20Datos%20Personales%20-%20SIC.pdf)
- Gobierno de datos en Colombia.
https://www.mintic.gov.co/arquiturati/630/articles-9258_recurso_pdf.pdf
- Manual de seguridad de la información.
https://www.mintic.gov.co/gestionti/615/articles-5482_Modelo_de_Seguridad_Privacidad.pdf
- Iniciativa de Datos Abiertos de Colombia 2024.
<https://www.datos.gov.co/stories/es/s/Iniciativa-Datos-Abiertos-de-Colombia-2024/nvf3-jun6#1.1.-marco-normativo-y-lineamientos->

